

# Instituto Finanzas

En ruta a la libertad financiera

## Las TDC y los créditos paralelos

IFE · Monday, July 17th, 2017

Al decidir pagar un bien o servicio que estés adquiriendo con un crédito, muchos de nosotros nos preguntamos ¿Cuál de las alternativas de financiamiento personal es la más conveniente a tomar?

Las distintas modalidades de créditos personales tienen las siguientes características generales:

- Períodos de corto plazo, entre 6 y 36 meses.
- Se basan en el respaldo de tu historial crediticio con el banco, por lo que no exigen una garantía tangible de nuestra parte.
- En base a lo anterior, el costo de financiamiento exigido es mayor.
- Puedes pagar parcial o totalmente antes del plazo, sin penalizaciones o gastos adicionales.

El instrumento crediticio personal más conocido son las tarjetas de crédito (TDC), sin embargo, recientemente en Venezuela, los bancos han dispuesto alternativas a las TDC para aumentar la línea de financiamiento a sus clientes.

Veamos estas dos alternativas:

- *Las tarjetas de crédito (TDC)*, son créditos rotativos que te permiten adquirir de manera inmediata bienes y servicios en la mayoría de los negocios tanto nacionales como internacionales. Este tipo de crédito está estructurado para que puedas amortizarlo o pagarlo de manera inmediata sin pagar intereses, o financiarte a un costo máximo del 29% por un plazo de hasta 36 meses pagando la cuota mínima exigida.
- *Las líneas de extra financiamiento*, fueron diseñadas para aumentar tu límite crediticio. Están estructuradas como un crédito personal con tasa de interés del 29% con cuotas de pago fija, las cuales son reflejadas en el estado de cuenta de tu TDC, cuyo pago mensual es sumado a la cuota mínima exigida.

Este tipo de financiamiento es muy fácil de obtener, puedes disponer de él en efectivo de manera inmediata y sin trámites, depositado automáticamente en tu cuenta

bancaria (vía telefónica o vía web) o solicitarlo en los negocios afiliados al banco para adquirir tus compras directamente.

Además de aumentar tu capacidad crediticia, la ventaja principal de estos productos es que tienes la posibilidad de escoger el plazo de pago, que va de 6 a 36 meses, permitiéndote así planificar mejor tu presupuesto personal.

La diferencia con las TDC, es que al igual que los otros tipos de créditos personales, tienen una comisión flat, se paga sólo una vez y es del 3% en la mayoría de los bancos; sin embargo, la ventaja es que esta comisión es menor a la que cobra la TDC por avance de efectivo, que es del 5%.

Ahora bien, entre financiarse con tu TDC o con una línea de extra financiamiento ¿Qué resulta más conveniente?

Si vas a realizar una compra directa en cualquier establecimiento, lo recomendable es, en primer lugar hacer los consumos con tu TDC para evitar así la comisión flat, teniendo en cuenta que debes siempre dejar un espacio en el límite total de tus TDC, cuyo monto te permita afrontar cualquier emergencia o eventualidad personal en un momento dado. Si este es el caso, en el que estas alcanzando tu límite de TDC, entonces resulta conveniente tomar un extra financiamiento. Lo que a su vez, fortalecerá tu historial crediticio con el banco.

Si lo que necesitas es tener efectivo para gastos que no puedas hacer con la TDC, o si deseas aprovechar oportunidades de descuento por pagar en efectivo, entonces es conveniente tomar un extra financiamiento, que adicionalmente te permitirá seleccionar tu plazo de pago.

Las premisas generales para hacer uso de estos créditos personales son básicamente las mismas, tanto para las TDC como para los extra financiamientos. Es decir, financiar sólo la adquisición de bienes o servicios que te generen valor o calidad de vida.

Algunos de estos consumos pudieran ser:

- Gastos o tratamientos médicos.
- Remodelación o equipamiento de tu hogar, como línea blanca o marrón que realmente necesites.
- Adquisición de equipos de trabajo, como herramientas o una computadora.
- Gastos en formación profesional, como cursos o post-gradados.
- Planificación de las vacaciones o festejos familiares importantes.
- Eventos que nos hagan felices o celebración de una ocasión especial.
- Para los emprendedores, adquirir activos productivos que te ayuden a iniciar o impulsar tu proyecto.

Recuerda que no es recomendable financiarse para cubrir gastos corrientes, como los gastos de servicios básicos, condominio, alquileres, gastos cotidianos del hogar, seguros, diversión, mantenimiento del vehículo o alimentación, entre otros. Sin

embargo, en caso de que esto sea necesario, se recomienda se tomen plazos de pago menores a un año.

Finalmente, si bien es positivo y conveniente contar con mayor capacidad de financiamiento, siempre debes recordar la premisa básica y más importante de los créditos: **“Endéudate de acuerdo a tu capacidad de pago”**, es decir, que la suma de tus cuotas de pago, no deben superar más del 35% de tus ingresos mensuales. Con esto en mente, podrás aprovechar el uso de los créditos para el cumplimiento de tus objetivos, manteniendo una adecuada calidad de vida.

This entry was posted on Monday, July 17th, 2017 at 3:42 pm and is filed under [Créditos](#), [Educación](#), [Tarjetas de crédito](#)

You can follow any responses to this entry through the [Comments \(RSS\)](#) feed. You can skip to the end and leave a response. Pinging is currently not allowed.